

Texto de la contratapa del *Diccionario argentino de dudas idiomáticas (2011)*

La finalidad de este *Diccionario argentino de dudas idiomáticas* es guiar al lector deseoso de hallar la más adecuada y correcta forma de expresión en nuestra lengua para lo que quiere decir en habla oral o escrita. Por ello, es de utilidad accesible para todo tipo de público (docentes, alumnos, redactores, correctores, etc.).

Se registran aquí las dudas más generalizadas de los usuarios de toda la panhispanidad. Pero a ellos le sumamos un valor agregado: la oportuna y rica selección, realizada por la Academia Argentina de Letras, de entre las consultas sobre dudas acerca del cuestiones del idioma más frecuentemente planteadas al Departamento de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas a lo largo de los últimos años: casos de concordancia, uso de preposiciones y de locuciones adverbiales, temas generales, como el uso “castellano” y “español”, conjugaciones de verbos irregulares, el ordenamiento alfabético, escritura y significado de diversas voces como *enervar* o *exento*, y un largo etcétera del “dudario” argentino.

Este *Diccionario* ha incorporado las últimas novedades de la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) y ha demorado su aparición para hacerles sitio a los aportes de la reciente *Ortografía de la lengua española* (2010), obras de la Asociación de Academias de la Lengua Española y de la RAE. Con estas inclusiones nuestro *Diccionario* se constituye en la obra más actualizada en su especie.